

ANEXO II

| INSTALACION | | TEMPORADA BAJA | | TEMPORADA ALTA | | | |
|--|-----------|----------------|----------------|----------------|----------|-----------|-----------|
| | | DE 15-VI | RESIDIO TIEMPO | T U R N O S | | | |
| | | A 30-VI | RADA BAJA | 19 JULIO | 20 JULIO | 19 AGOSTO | 20 AGOSTO |
| Campamento Juvenil "Emperador Carlos" Jerte (CACERES) | MODALIDAD | 1ª y 2ª | 1ª | -- | -- | 2ª | 2ª |
| | PLAZAS | 250 | | -- | -- | 250 | 250 |
| Campamentos Juvenil "Alfredo Rivas" Herrera del Duque (BADAJOZ) | MODALIDAD | 1ª | | -- | -- | 2ª | 2ª |
| | PLAZAS | 180 | | -- | -- | 180 | 180 |
| Albergue Juvenil "Sta. M ^a Guadalupe" Valencia Alcántara (CACERES) | MODALIDAD | 2ª | | -- | -- | -- | 2ª |
| | PLAZAS | 100 | | -- | -- | -- | 100 |
| Albergue Juvenil "Castillo de Luna" Alburquerque (BADAJOZ) | MODALIDAD | 2ª | | -- | -- | 2ª | 2ª |
| | PLAZAS | 60 | | -- | -- | 60 | 60 |
| Residencia Juvenil Hervás Hervás (CACERES) | MODALIDAD | -- | | -- | -- | 2ª | 2ª |
| | PLAZAS | -- | | -- | -- | 80 | 80 |

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de 13 de junio de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de construcción de 10 viviendas en Alvarado (Badajoz).

Declarado desierto el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Alvarado (Badajoz), esta Consejería ha procedido a la adjudicación directa de las mismas, cumplidos los trámites que establece el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del citado Reglamento, se hace público que dichas obras han sido adjudicadas a A. Sánchez Construcciones, en el precio de pesetas 30.901.392. I.V.A. incluido.

Mérida, 13 de junio de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 13 de junio de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de construcción de 10 viviendas en Sagrajas (Badajoz).

Declarado desierto el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10

viviendas en Sagrajas (Badajoz), esta Consejería ha procedido a la adjudicación directa de las mismas, cumplidos los trámites que establece el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del citado Reglamento, se hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Eusebio Valhondo Río (Construcciones Calamonte), en el precio de 28.714.859 pesetas. I.V.A. incluido.

Mérida, 13 de junio de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 23 de octubre de 1986, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de construcción y urbanización de 10 viviendas en Campillo de Llerena (Badajoz).

Declarada desierta la subasta para la adjudicación de las obras de construcción y urbanización de 10 viviendas en Campillo de Llerena (Badajoz), esta Consejería ha procedido a la adjudicación directa de las mismas, cumplidos los trámites que establece el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del citado Reglamento, se hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Pilar Murillo, S. A., en el precio de 39.283.818 pesetas (treinta y nueve millones doscientas ochenta y tres mil ochocientos dieciocho pesetas). IVA incluido.

Mérida, 27 de octubre de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 23 de octubre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de construcción de 30 viviendas en Bienvenida (Badajoz).

Declarada desierta la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Bienvenida (Badajoz), esta Consejería ha procedido a la adjudicación directa de las mismas, cumplidos los trámites que establece el ar-